

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2023

Programa de Gestión de Denuncias Ambientales
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
Revisión de Diseño - Objetado Técnicamente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El Programa de Gestión de Denuncias Ambientales de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) apunta a mejorar la gestión de denuncias, y por consiguiente aumentar el cumplimiento de la normativa ambiental. Esto mediante acciones de promoción al cumplimiento, fiscalización y sanción, dirigidas principalmente a la comunidad regulada.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

El propósito del Programa es mejorar la gestión de denuncias ambientales recibidas por parte de la SMA, en términos de su capacidad de respuesta.

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2023 (Miles de \$ (2022))	Producción estimada 2023 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2023 (Miles de \$ (2022))
Promoción al Cumplimiento	Instancias de promoción al cumplimiento	342.720	25	13.709
Fiscalización	Procesos de fiscalización	3.427.200	1.000	3.427
Sanción y Cumplimiento	Resoluciones de Sanción y Cumplimiento	2.570.400	130	19.772
Gasto Administrativo		1.999.200		
Total		8.339.520		
Porcentaje gasto		24,0%		

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2023

administrativo		
----------------	--	--

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Estime la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.	19.828.563
Defina la unidad en que se medirá población potencial	habitantes
Explique la metodología de la estimación de la población potencial. Señale variables, criterios y fuentes de los datos	El dato corresponde a los habitantes nacionales según el Instituto Nacional de Estadísticas, al 30 de junio de 2022.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Denunciante	Si existe una denuncia presentada ante la SMA y ésta aún no está terminada.

III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2023	2024	2025	2026
Población Objetivo	8.910	8.910	8.910	8.910
Población Beneficiaria	1.547	1.457	1.516	1.576
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	17,36%	16,35%	17,01%	17,69%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2021 (Efectivo)	2022 (Estimado)	2023 (Estimado)
Porcentaje de denuncias terminadas al año t	$(\text{Número total de denuncias terminadas al año t} / \text{Número total de denuncias recibidas al año t}) * 100$	32,78	33,55	34,00
-				

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El Diseño del Programa no supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado. Respecto de su diseño se identifican debilidades en objetivos y seguimiento.	
Diagnóstico del problema	<ul style="list-style-type: none"> Sin observaciones relevantes 	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> Sin observaciones relevantes 	S
Objetivo y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Considerando el problema público, el propósito del programa tendrían que ser mejorar el cumplimiento de la normativa a través de la gestión de denuncias. Para ello, se sugiere alinear mejor el propósito con el problema principal identificado, el cual es el "incumplimiento de la normativa ambiental". Se sugiere avanzar en un indicador que mide la evolución del cumplimiento normativo, por ejemplo, un indicador de resultados de re-fiscalización. 	I
Estrategia y Componentes	<ul style="list-style-type: none"> La estrategia no detalla los pasos secuenciales, ni los actores relevantes del proceso, ni como los componentes logran el propósito. 	S
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.